



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS No. 29-2026

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2026, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco vigente para el ejercicio fiscal dos Mil Veintiséis". **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 92 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veinte millones ciento cuarenta mil seiscientos ochenta [✓]quetzales exactos (Q.20,140,680.00); **POR**

TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco vigente para el ejercicio fiscal dos mil Veintiséis, Acuerdo Gubernativo Número 01-2026, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veintiséis", en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora;

SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso. -----

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

MINISTRA DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ing. Norma Zea Osorio
Ministra
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZF

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	12 02 2026	No. COMPROBANTE	92 ✓
Unid. Ejecutora:	000					
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento	Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	RESOLUCOV-6-2026	11 02 2026	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
11	2	0	2	0	1	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)
11	2	0	2	0	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)
						Cantidad / Valor
						-79.00 ✓
						-79.00 ✓
						Unidad / Medida
						1204
						1204

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
11	1	0	2	0	1	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)
11	1	0	2	0	2	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)
						Cantidad / Valor
						124.00 ✓
						124.00 ✓
						Unidad / Medida
						1204
						1204

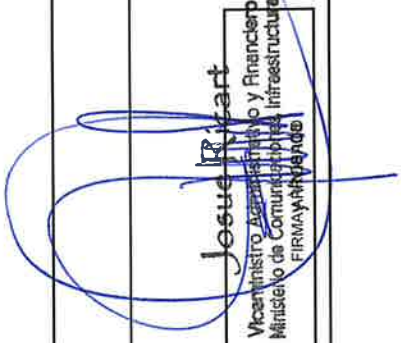
DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO
 MARIA HORTENSIA DEL CID LOPEZ DE AGUILAR
 DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION Y MONITOREO INSTITUCIONAL
 FIRMA SOLICITADA EN INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Josue Rivas
 VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Fecha	20 02 2026
-------	------------



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	54	12/02/2026	64884372	Reprogramación de presupuesto en regiones del grupo 100 "Servicios no personales", para el cumplimiento de las diferentes actividades de la unidad	FINALIZADO	20,140,680,00	20,140,680,00	INTRAZ	13/02/2026	PRESDAF No. 12-2026

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	12 02 2026		No. COMPROBANTE	92
Unid. Ejecutora:	000		12	02	2026		
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento	Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación		
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION		

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	2	0	2	0	1	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-79.00	1204
11	2	0	2	0	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-79.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	1	0	2	0	1	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124.00	1204
11	1	0	2	0	2	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124.00	1204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION



SOLICITADO POR: María Hortensia del Cid López de Aguilar
 Directora
 Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
 FOMPA - GUATEMALA

Firma: Josue Ricart
 Administrador Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FOMPA - GUATEMALA

Fecha	12	02	2026
-------	----	----	------



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	54	12/02/2026	64884372	Reprogramación de presupuesto en renglones del grupo 100 "Servicios no personales", para el cumplimiento de las diferentes actividades de la unidad	FINALIZADO	20,140,680.00	20,140,680.00	INTRA2	13/02/2026	PRESDAF No. 12-2026

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

1

Orden Campo Y/O Valor Operador Campo

Form fields and dropdown menus for data entry.



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. INFRA-MOD-006-2026
Guatemala, 11 de febrero de 2026

Licenciada
María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.20,140,680.00 según lo solicitado por las autoridades.

Para el efecto, se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ing. Miguel Esuardo Gómez Guerra
Director Interno
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/02/2026 HORA : 8:42.18 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)								-20,140,680.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29								-20,140,680.00	0.00
Total									0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
7-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)								20,140,680.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29								13,804,861.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)								6,335,819.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29									
Total									0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)		0	13,804,861.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)		-20,140,680.00	6,335,819.00
			-20,140,680.00	20,140,680.00


DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Carlos  Solano
 Coordinador del Departamento de
 Infraestructura y Tecnología
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


 Miguel Estuardo Gomez Guerra
 Director Interino
 Unidad Ejecutora Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/02/2026 HORA : 8:42:18 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-20,140,680.00	20,140,680.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-20,140,680.00	20,140,680.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-20,140,680.00	20,140,680.00
Total	-20,140,680.00	20,140,680.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-118	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-118	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124	Kilómetro
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	39	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	39	Kilómetro

DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


 Ing. Carlos Roberto Ruiz Solano
 Coordinador del Departamento de
 Infraestructura y Tecnología
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


 Director Intergino
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 11/02/2026
		HORA : 8:42.18
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		
		REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
Centro Costo Consolidados								
4987-2; 6000-1; 6322-2; 6331-1; 6364-1; 6379-1; 6490-1; 6535-1; 6537-1; 6725-2; 6739-1; 6811-1; 6954-1; 7003-1; 7021-2; 7052-1; 7091-3; 7138-2; 7167-1; 7196-1; 10414-2; 10418-1; 10425-1; 16765-2; 17463-1; 21189-1; 21190-2; 21192-1; 21202-2; 21216-2; 21529-2; 21702-1; 21727-1; 22319-1;								

DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afiliación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
 Coordinador del Departamento de
 Infraestructura y Tecnología
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA
 Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
 Director Interino
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR PROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 203 FECHA: 11/02/2026

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

INTRAZ

CLASE DE MODIFICACIÓN:

MONTO EN NÚMEROS: Q20,140,680.00

MONTO EN LETRAS (Q):

--VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y al documento: Ref. SAF/AP-036-2026/ hgr. emitido por: la Subdirección Administrativa Financiera.

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA		MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES		
PERO	SUBP	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	MODIFICACION DE METAS FISICAS		
17	2	11	2	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)					124	Kilometro	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
17	2	11	2	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	Q13,804,861.00	Q13,804,861.00			124	Kilometro	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
17	7	11	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)					-79	Kilometro	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
17	7	11	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	Q6,395,819.00	Q6,395,819.00	Q20,140,680.00	Q6,395,819.00	-79	Kilometro	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
TOTAL					Q20,140,680.00	Q20,140,680.00	Q20,140,680.00	Q20,140,680.00			

La programación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

4987-2; 6000-1; 6322-2; 6331-1; 6364-1; 6379-1; 6490-1; 6535-1; 6537-1; 6725-2; 6739-1; 6811-1; 6954-1; 7003-1; 7021-2; 7052-1; 7091-3; 7138-2; 7167-1; 7196-1; 10414-2; 10418-1; 10425-1; 16765-2; 17463-1; 21189-1; 21190-1; 21192-1; 21202-2; 21216-2; 21529-2; 21702-1; 21727-1; 22319-1;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso. Firmas y sellos.


Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
 Coordinador del Departamento de
 Infraestructura y Tecnología
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Miguel Estuardo Gomez Guerra
 Director Interno
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: DIRCOVIAL-MOD-006-2026
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL– Guatemala, once de febrero de dos mil veintiséis.

EXPOSICIÓN:

Con fecha once de febrero de dos mil veintiséis se le presenta para su aprobación la reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo 001-2026, artículo 5, se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados –PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de Q. 20,140,680.00 con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

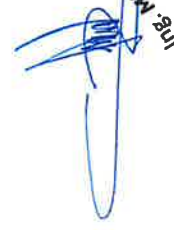
Que con base en lo que para el efecto dispone el 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco" , lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 001-2026 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis" , en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto "y del Decreto 36-2024 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco " , y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 001-2026 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital, los cuales están vigentes para el ejercicio fiscal del año 2026.

RESUELVE:

- I. APROBAR la Reprogramación de subproductos la cual, Si tiene movimiento de metas físicas, por un monto de Q. 20,140,680.00; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL.
 - II. Facultar al Departamento de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
 - III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 36-2024 del Congreso de la República.
 - IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.
- Notifíquese.



Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Ref: SAF/AP-036-2026/hgr

Guatemala, 11 de febrero de 2026

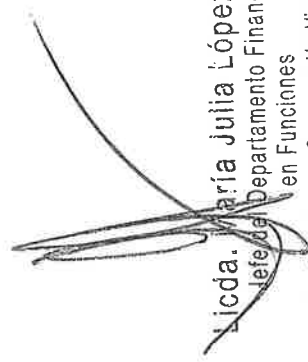
Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.


Licenciado Cuin:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar de sus buenos oficios a efecto de dar trámite a una reprogramación de subproductos con afectación del grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", con la fuente de financiamiento 29, clase INTRA2 con comprobante número 6 por un monto de veinte millones ciento cuarenta mil seiscientos ochenta quetzales con 00/100 (Q.20,140,680.00). Por lo anterior atentamente solicito girar sus instrucciones a donde corresponda para que se continúe con el trámite respectivo.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora: .e Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717

Síto web: www.covial.gob.gt | Síguenos en:     [@covial_civ](https://www.facebook.com/covial_civ)

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/02/2026 HORA : 8:42.18 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	--------------------------	------------	----------

017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-20,140,680.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29		-20,140,680.00	0.00
Total			0.00

SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	--------------------------	------------	----------

17-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	20,140,680.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29		13,804,861.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	6,335,819.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	0	13,804,861.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-20,140,680.00	6,335,819.00
		-20,140,680.00	20,140,680.00

DESCRIPCIÓN: Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 11/02/2026
				HORA : 8:42.18
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:		
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		DÉBITO	CRÉDITO	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-20,140,680.00	20,140,680.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-20,140,680.00	20,140,680.00	
Total		-20,140,680.00	20,140,680.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO	CRÉDITO		

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-118	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-118	Kilómetro

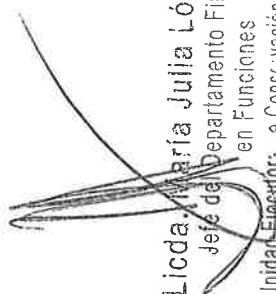
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124	Kilómetro
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	124	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	39	Kilómetro
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	39	Kilómetro

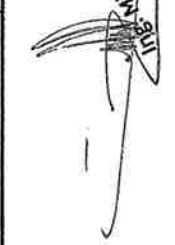
DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Lidia María Julia López Cruz
 Jefe del Departamento Financiero
 en Funciones
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Miguel Erritorio
 Director Interino
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/02/2026 HORA : 8:42.18 REPORTE: R00817622.rpt
------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	6

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

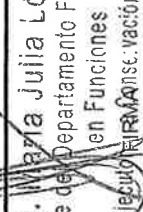
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
Centro Costo-Consolidados								
4987-2; 6000-1; 6322-2; 6331-1; 6364-1; 6379-1; 6490-1; 6535-1; 6537-1; 6725-2; 6739-1; 6811-1; 6954-1; 7003-1; 7021-2; 7052-1; 7091-3; 7138-2; 7167-1; 7196-1; 10414-2; 10418-1; 10425-1; 16765-2; 17463-1; 21189-1; 21190-2; 21192-1; 21202-2; 21216-2; 21529-2; 21702-1; 21727-1; 22319-1;								


DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


Licda. Maria Juilia López Cruz
 jefe del Departamento Financiero
 en Funciones
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Miguel Estuardo González
 Director Interino
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)”
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
Por un monto de -Q.20,140,680.00.

Se solicita el débito en este renglón y en la siguiente ubicación geográfica:

PROG	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	1299	173	29	101	3	-Q. 10,140,680.00
11	2	0	2	0	1799	173	29	101	3	-Q. 10,000,000.00
Total:										-Q20,140,680.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debitan T-035-2025 y T-050-2025

MONTO TOTAL DEL DEBITO Q20,140,680.00

Lidia María Juilia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones

Unidad Ejecutora: 08-Conservación Vial-COVIAL-

Ing. Miguel Escarido Gómez Guerra
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL



JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)”
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
Por un monto de Q.13,099,592.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: B-021-2025; B-022-2025; B-025-2025; B-061-2025; CP-006-2025; CPP-001-2025; L-017-2025; L-021-2025; L-022-2025; L-023-2025; L-025-2025; L-035-2025; L-037-2025; L-041-2025; L-051-2025; L-060-2025; L-065-2025; L-067-2025; L-068-2025; L-069-2025; L-070-2025; L-077-2025; L-079-2025; dentro de los renglones se encuentran:

B-021-2025; TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-00 DESCRIPCION: BIFURCACION CA-09-SUR (AVENIDA CENTROAMERICA) -BIFURCACION CA-02-OCC, 1a AVENIDA - ESCUINTLA (INCLUIR TEBOL), renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad.
TRAMO: CA-09-SUR-07 DESCRIPCION: 1a AVENIDA - AVENIDA CENTRO AMERICA- ESCUINTLA BIF. CA-02-ORIENTE (ROTONDA), renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad.

B-022-2025; TRAMO: RD-ESC-18-02 DESCRIPCION: EL GUISCOYOL - IZTAPA, renglones de trabajo: Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente), Dispositivos de Seguridad.

B-025-2025; TRAMO: RD-ESC-02-03 DESCRIPCION: KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMALLANCA - FINAL ASFALTO, renglones de trabajo: Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente).

B-061-2025; TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-13A DESCRIPCION: BIFURCACION EL ASINTAL - KM. 198+00, renglones de trabajo: Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En Caliente), Dispositivos de Seguridad.



CP-006-2025; TRAMO: RD-PRO-10B DESCRIPCION: GUASTATOYA - SANTA RITA, renglones de trabajo: Cemento para estabilización del material recuperado, Dispositivos de Seguridad, pavimento de concreto asfáltico en caliente, Recuperación y Estabilización del pavimento existente, Riego de imprimación (incluye secante), Riego de Liga.

CPP-001-2025; TRAMO: CA-12B DESCRIPCION: Km 212+200 LLANO LAS PITAS - Km 228+614 ANGUIATU (FRONTERA), renglones de trabajo: Acarreo de mezcla asfáltica, Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En caliente), Dispositivos de Seguridad, Pavimento con mezcla asfáltica modificada en caliente (6.0 cm). Riego de liga (Con emulsión).

L-017-2025; TRAMO: RD-CHI-08 DESCRIPCION: BIFURCACION CA-12 - CONCEPCION LAS MINAS, TRAMO: RD-CHI-19 DESCRIPCION: BIFURCACION CA-12, ACCESO ALDEA ANGUIATU - ALDEA ANGUIATU renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-021-2025; TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-00 DESCRIPCION: BIFURCACION CA-09-SUR (AVENIDA CENTROAMERICA) -BIFURCACION CA-02-OCC, 1a AVENIDA - ESCUINTLA (INCLUIR TEBOL), .TRAMO: CA-09-SUR-07 DESCRIPCION: 1a AVENIDA - AVENIDA CENTRO AMERICA- ESCUINTLA BIF. CA-02-ORIENTE (ROTONDA), TRAMO: RD-ESC-10-01 DESCRIPCION: ESCUINTLA - EL SALTO, TRAMO: RN-14-06 DESCRIPCION: EL RODEO - ESCUINTLA renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-022-2025; TRAMO: RD-ESC-18-02 DESCRIPCION: EL GUISCOYOL - IZTAPA, TRAMO: RD-ESC-40 DESCRIPCION: CA-09-SUR - ALDEA BUENA VISTA EL CARRIZAL, TRAMO: RD-ESC-44 DESCRIPCION: FIN ASFALTO - EL PAREDON BUENA VISTA - EL NARANJO - MORENA renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-023-2025; TRAMO: RD-ESC-02-01^a DESCRIPCION: BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE (SIQUINALA) - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D renglones de



trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-025-2025; TRAMO: RD-ESC-02-03 DESCRIPCION: KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO, TRAMO: RD-ESC-02-04 DESCRIPCION: SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-035-2025; TRAMO: CA-01-OCCIDENTE-23 DESCRIPCION: BIFURCACION LA LIBERTAD - DESVIO LA DEMOCRACIA - CAMOJA renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-037-2025; TRAMO: RD-HUE-13-04 DESCRIPCION: JACALTENANGO - CONCEPCION HUISTA renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-041-2025; TRAMO: RN-18-12 DESCRIPCION: PINALITO - SAN PEDRO PINULA, TRAMO: RN-18-13A DESCRIPCION: SAN PEDRO PINULA - CUMBRE renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-051-2025; TRAMO: RD-PET-12-01 DESCRIPCION: EL SUBIN - LAS CRUCES renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-060-2025; TRAMO: RD-QUI-18 DESCRIPCION: PACHALUM - PUENTE VEGA DE GODINEZ renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.



L-065-2025; TRAMO: RD-SMA-18 DESCRIPCION: SAN MIGUEL IXTAHUACAN - MAQUIBIL, TRAMO: RD-SMA-18-02 DESCRIPCION: SAN MIGUEL IXTAHUACAN - LEGUAL - LA UNIÓN - TIERRALLANCA - CANTZALÁ - EL ARENAL - LA LIMA (LIMITE DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO / SAN MARCOS), TRAMO: RD-SMA-81 DESCRIPCION: RD-SMA-18 - ALDEA LA CUMBRE - ALDEA IXPUNA - SICABE - CHILIVE - ALDEA MAQUIVIL (RD-SMA-18), TRAMO: RD-SMA-92 DESCRIPCION: RD-SMA-18 - SIETE PLATOS - LIMITE SAN MIGUEL IXTAHUACAN (SAN MARCOS/HUEHUETENANGO), TRAMO: RD-SMA-95 DESCRIPCION: RD-SMA-18 - SAN ANTONIO -AGEL -SAN JOSE NUEVA ESPERANZA - SAN JOSE IXCANICHE - SIETE PLATOS - LIMITE SAN MIGUEL IXTAHUACAN (SAN MARCOS/HUEHUETENANGO), renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-067-2025; TRAMO: RD-SMA-07 DESCRIPCION: BIFURCACION RN-12-NORTE - TAJUMULCO, TRAMO: RD-SMA-17 DESCRIPCION: BIFURCACION RN-12-NORTE - SIBINAL, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-068-2025; TRAMO: RD-SMA-24-01 DESCRIPCION: SAN LORENZO - LA GLORIA, TRAMO: RN-12-NORTE-01B DESCRIPCION: EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-069-2025; TRAMO: RD-SMA-67 DESCRIPCION: CALLE LA ENCINADA, RN-12-SUR CANTON SAN RAFAEL - INTERSECCION AGUA TIBIA, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-070-2025; TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-18 DESCRIPCION: RD-SMA-03, DESVIO EL TUMBADOR - DESVIO TECUN UMAN BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-A, TRAMO: RD-SMA-02-01 DESCRIPCION: LIMITE DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO/SAN MARCOS (HACIA TILAPA) - TILAPA - PLAYA MUNICIPAL EL TULAR - EL TULAR, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.



L-077-2025; TRAMO: RD-SOL-04-08B DESCRIPCION: LOS TABLONES BIFURCACION RD-SOL-04 - SAN JOSE CHACAYA, TRAMO: RD-SOL-15 DESCRIPCION: LAS CRUCES - SAN ANDRES SEMETABAJ, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

L-079-2025; TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-08 DESCRIPCION: RD-SCH-08, DESVIO SAN JOSE EL IDOLO - DESVIO SAN ANTONIOBIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-C TRAMO: CA-02-OCCIDENTE-C DESCRIPCION: CA-02-OCCIDENTE, KM 151+000 - CA-02-OCCIDENTE, KM 155+000, DESVIO SAN ANTONIO, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes en la Red Vial Pavimentada.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	201	173	29	101	3	Q 6,264,262.00
11	1	0	2	0	501	173	29	101	3	Q 88,730.00
11	1	0	2	0	504	173	29	101	3	Q 6,968.00
11	1	0	2	0	510	173	29	101	3	Q 1,673,073.00
11	1	0	2	0	514	173	29	101	3	Q 1,767,333.00
11	1	0	2	0	702	173	29	101	3	Q 13,910.00
11	1	0	2	0	709	173	29	101	3	Q 9,870.00
11	1	0	2	0	1010	173	29	101	3	Q 35,384.00
11	1	0	2	0	1109	173	29	101	3	Q 283,357.00
11	1	0	2	0	1201	173	29	101	3	Q 31,250.00
11	1	0	2	0	1202	173	29	101	3	Q 2,520.00
11	1	0	2	0	1205	173	29	101	3	Q 139,725.00
11	1	0	2	0	1208	173	29	101	3	Q 40,244.00
11	1	0	2	0	1209	173	29	101	3	Q 48,732.00
11	1	0	2	0	1222	173	29	101	3	Q 22,296.00
11	1	0	2	0	1229	173	29	101	3	Q 15,000.00
11	1	0	2	0	1230	173	29	101	3	Q 43,917.00
11	1	0	2	0	1312	173	29	101	3	Q 113,208.00
11	1	0	2	0	1322	173	29	101	3	Q 48,375.00
11	1	0	2	0	1421	173	29	101	3	Q 28,491.00
11	1	0	2	0	1713	173	29	101	3	Q 43,159.00
11	1	0	2	0	2008	173	29	101	3	Q 2,347,757.00
11	1	0	2	0	2102	173	29	101	3	Q 32,031.00
Total: Q13,099,592.00										

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un por un monto de Q.705,269.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad



Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: S-202-2025; S-203-2025; S-208-2025; S-212-2025; S-214-2025; S-221-2025; S-224-2025; S-232-2025; S-247-2025; SP-001-2025.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Reglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	501	188	29	101	3	Q 5,136.00
11	1	0	2	0	504	188	29	101	3	Q 192.00
11	1	0	2	0	510	188	29	101	3	Q 96,810.00
11	1	0	2	0	514	188	29	101	3	Q 50,210.00
11	1	0	2	0	702	188	29	101	3	Q 1,649.00
11	1	0	2	0	709	188	29	101	3	Q 5,158.00
11	1	0	2	0	801	188	29	101	3	Q 383,041.00
11	1	0	2	0	1204	188	29	101	3	Q 32.00
11	1	0	2	0	1205	188	29	101	3	Q 3,779.00
11	1	0	2	0	1312	188	29	101	3	Q 13,286.00
11	1	0	2	0	1421	188	29	101	3	Q 2,446.00
11	1	0	2	0	2008	188	29	101	3	Q 101,311.00
11	1	0	2	0	2102	188	29	101	3	Q 18,105.00
11	1	0	2	0	2204	188	29	101	3	Q 24,114.00
Total:										Q 705,269.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 “Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)”
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Reglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
Por un monto de Q.6,294,074.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: T-024-2025; T-046-2025; T-050-2025; T-053-2025; T-054-2025; T-064-2025; dentro de los renglones se encuentran:

T-024-2025; TRAMO: RD-HUE-16 DESCRIPCION: BIFURCACION RD-HUE-03, SAN RAFAEL INDEPENDENCIA - VILLA LINDA, BIFURCACION RD-HUE-04, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad, Reparación de Capa de Balasto.

T-046-2025; TRAMO: RD-QUI-14-03 DESCRIPCION: LA ESTANCIA - SUALCHOJ - PANAJIT - BIFURCACION RD-QUI-01, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad, Remoción y Prevención de Derrumbes, Reparación de Zonas Inestables (Vaciados) en Carreteras No Pavimentadas, Reparación de Capa de Balasto.



T-050-2025; TRAMO: RD-SMA-33 DESCRIPCION: (BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE) VADO ANCHO - PALIN, renglones de trabajo: Capa de Rodadura de Empedrado, Carrileras de Concreto Hidráulico.

T-053-2025; TRAMO: RD-SMA-83 DESCRIPCION: BIFURCACION RN 12N (NUEVO IXCHIGUAN) - TUIQUINAMBLE, TRAMO: RD-SMA-57 DESCRIPCION: TAJUMULCO - MONTE PERLA - LAURELES - 30 DE ABRIL - LOMA NORTE - TOQUIAN GRANDE - NUEVA FLORIDA - FINCA NAVIDAD, TRAMO: RD-SMA-85 DESCRIPCION: EL MIRADOR - MONTECRISTO - LOS GOMEZ - CHANCHICUPE - LA LIBERTAD - LIMITE TAJUMULCO/SAN PABLO, renglones de trabajo: Capa de Rodadura de Empedrado, Dispositivos de Seguridad, Reacondicionamiento de Subrasante.

T-054-2025; TRAMO: RD-SMA-88 DESCRIPCION: RD-SMA-61 - RN-12N - SAN RAFAEL HUIGIL - SAN JOSE OJETENAM, renglones de trabajo: Conformación, Dispositivos de Seguridad, Reposición de Capa de Balasto.

T-064-2025; TRAMO: RD-SCH-21 DESCRIPCION: BIFURCACION RD-SCH-09 - CHURIRIN, renglones de trabajo: Conformación, Dispositivos de Seguridad, Reposición de Capa de Balasto.

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	1007	173	29	101	3	Q 1,010,698.00
11	2	0	2	0	1205	173	29	101	3	Q 791,727.00
11	2	0	2	0	1206	173	29	101	3	Q 400,643.00
11	2	0	2	0	1209	173	29	101	3	Q 1,114,225.00
11	2	0	2	0	1212	173	29	101	3	Q 1,741,278.00
11	2	0	2	0	1314	173	29	101	3	Q 796,989.00
11	2	0	2	0	1401	173	29	101	3	Q 438,514.00
Total: Q 6,294,074.00										

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un por un monto de Q.41,745.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera S-159-2025; S-172-2025.



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Región	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	1314	188	29	101	3	Q 13,582.00
11	2	0	2	0	1409	188	29	101	3	Q 28,163.00
Total:										Q 41,745.00

MONTO TOTAL DEL CREDITO Q20,140,680.00

Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vici -COVIAL-

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Unidad Ejecutora de Conservación Vici -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717

Sitio web: www.covial.gob.gt | Síguenos en: @covial_civ



PROYECTO	RENG	SUBPRODUCTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RUETA	TRAMO	UBG	MONTO
CP-006-2025	173	017-002-0001	EL PROGRESO	GUASTATOYA	RD-PRO-108	GUASTATOYA - SANTA RITA	201	6,264,262.00
B-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	CA-02-OCCIDENTE-00	BIFURCACION CA-09-SUR (AVENIDA CENTROAMERICA) - BIFURCACION CA-02-OCC, 1a AVENIDA - ESCUINTLA (INCLUIR TREBOL)	501	3,000.00
B-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	CA-09-SUR-07	1a AVENIDA - AVENIDA CENTRO AMERICA- ESCUINTLA BIF. CA-02-ORIENTE (ROTONDA)	501	1,500.00
L-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	CA-02-OCCIDENTE-00	BIFURCACION CA-09-SUR (AVENIDA CENTROAMERICA) - BIFURCACION CA-02-OCC, 1a AVENIDA - ESCUINTLA (INCLUIR TREBOL)	501	12,972.00
L-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	CA-09-SUR-07	1a AVENIDA - AVENIDA CENTRO AMERICA- ESCUINTLA BIF. CA-02-ORIENTE (ROTONDA)	501	9,044.00
L-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	RD-ESC-10-01	ESQUINTLA - EL SALTO	501	15,899.00
L-021-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ESQUINTLA	RN-14-06	EL RODEO - ESCUINTLA	501	46,315.00
L-023-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	SIQUINALA	RD-ESC-02-01A	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE (SIQUINALA) - BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-D	504	6,968.00
B-022-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ITZAPA	RD-ESC-18-02	EL GUISCOYOL - IZTAPA	Total 504	6,968.00
L-022-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ITZAPA	RD-ESC-18-02	EL GUISCOYOL - IZTAPA	510	1,649,430.00
L-022-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ITZAPA	RD-ESC-40	CA-09-SUR - ALDEA BUENA VISTA EL CARRIZAL	510	22,311.00
L-022-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	ITZAPA	RD-ESC-02-03	KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO	Total 510	1,673,073.00
B-025-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	SIPACATE	RD-ESC-02-03	KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO	514	1,654,221.00
L-022-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	SIPACATE	RD-ESC-44	FIN ASFALTO - EL PAREDON BUENA VISTA - EL NARANJO - MORENA	514	54,612.00
L-025-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	SIPACATE	RD-ESC-02-03	KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO	514	26,650.00
L-025-2025	173	017-002-0001	ESQUINTLA	SIPACATE	RD-ESC-02-04	SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO	514	31,850.00
L-077-2025	173	017-002-0001	SOLOLA	SAN ANDRES SEMETABAJ	RD-SOL-04-08B	LOS TABLONESBIFURCACION RD-SOL-04 - SAN JOSE CHACAYA	Total 514	1,767,333.00
L-077-2025	173	017-002-0001	SOLOLA	SAN ANDRES SEMETABAJ	RD-SOL-15	LAS CRUCES - SAN ANDRES SEMETABAJ	Total 702	13,910.00
L-079-2025	173	017-002-0001	SUCHITEPEQUEZ	SAN MIGUEL PANAN	CA-02-OCCIDENTE-08	RD-SCH-08, DESVIO SAN JOSE EL IDOLO - DESVIO SAN ANTONIOBIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-C	Total 709	9,870.00
L-079-2025	173	017-002-0001	SUCHITEPEQUEZ	SAN MIGUEL PANAN	CA-02-OCCIDENTE-C	CA-02-OCCIDENTE, KM 151+000 - CA-02-OCCIDENTE, KM 155+000, DESVIO SAN ANTONIO	1010	21,850.00
B-061-2025	173	017-002-0001	RETALHULEU	RETALHULEU	CA-02-OCCIDENTE-13A	BIFURCACION EL ASINTAL - KM. 198+00	Total 1010	35,384.00
L-068-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MARCOS	RN-12-NORTE-01B	EL MONUMENTO - SAN SEBASTIAN	Total 1109	283,357.00
L-068-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MARCOS	RD-SMA-67	CALLE LA ENGINADA, RN-12-SUR CANTON SAN RAFAEL - INTERSECCION AGUA TIBIA	Total 1201	31,250.00
L-069-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	RD-SMA-67	CALLE LA ENGINADA, RN-12-SUR CANTON SAN RAFAEL - INTERSECCION AGUA TIBIA	Total 1202	2,520.00
L-065-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-18	SAN MIGUEL IXTAHUACAN - MAQUIBIL	1205	10,020.00
L-065-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-18-02	SAN MIGUEL IXTAHUACAN - LEGUAL - LA UNION - TIERRALLANCA - CANTZALA - EL ARENAL - LA LIMA (LIMITE DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO / SAN MARCOS)	1205	35,316.00
L-065-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-81	RD-SMA-18 - ALDEA LA CUUMBRE - SICABE - CHILIVE - ALDEA MAQUIVIL (RD-SMA-18)	1205	39,529.00
L-065-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-92	RD-SMA-18 - SIETE PLATOS - LIMITE SAN MIGUEL IXTAHUACAN (SAN MARCOS/HUEHUETENANGO)	1205	25,551.00
L-065-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-95	LIMITE SAN MIGUEL IXTAHUACAN (SAN MARCOS/HUEHUETENANGO)	1205	29,309.00
L-067-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SIBINAL	RD-SMA-17	BIFURCACION RN-12-NORTE - SIBINAL	Total 1208	40,244.00
L-067-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	TAJUMULCO	RD-SMA-07	BIFURCACION RN-12-NORTE - TAJUMULCO	1209	48,732.00
L-070-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	PAJAPITA	CA-02-OCCIDENTE-18	RD-SMA-03, DESVIO EL TUMBADOR - DESVIO TECUN UMAN BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-A	Total 1222	22,296.00
L-068-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	SAN LORENZO	RD-SMA-24-01	SAN LORENZO - LA GLORIA	Total 1229	15,000.00
L-070-2025	173	017-002-0001	SAN MARCOS	LA BLANCA	RD-SMA-02-01	LIMITE DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO/SAN MARCOS (HACIA TILAPA) - TILAPA - PLAYA MUNICIPAL EL TULAR - EL TULAR	Total 1230	43,917.00

PROYECTO	RENG	SUBPRODUCTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RUTA	TRAMO	UBG	TRANSFERENCIA
T-053-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	RD-SMA-83	BIFURCACION RN 12N (NUEVO IXCHIGUAN) - TUIQUINAMABLE	1205	Q 791,227.00
T-054-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	CONCEPCION TUTUAPA	SMA-88	RD-SMA-61 - RN-12N - SAN RAFAEL HUIGIL JOSE OJETENAM	1206	Q 400,643.00
T-053-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	TAJUMULCO	RD-SMA-57	TAJUMULCO - MONTE PERLA - LAURELES - 30 DE ABRIL - LOMA NORTE - TOQUIAN GRANDE - NUEVA FLORIDA - FINCA NAVIDAD	1209	Q 563,307.00
T-053-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	TAJUMULCO	RD-SMA-85	EL MIRADOR - MONTECRISTO - LOS GOMEZ - CHANCHICUPE - LA LIBERTAD - LIMITE TAJUMULCO/SAN PABLO	1209	Q 550,918.00
T-050-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	NUEVO PROGRESO	RD-SMA-33	(BIFURCACION CA-02-OCIDENTE) VADO ANCHO - PALIN	1212	Q 1,741,278.00
T-050-2025	173	017-007-0001	SAN MARCOS	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS	RD-SMA-06-01	FINCA LA SOLA (RN-12-SUR) - LA REFORMA	1299	Q 10,140,680.00
T-024-2025	173	017-007-0001	HUEHUETENANGO	SAN RAFAEL INDEPENDENCIA	RD-HUE-16	BIFURCACION RD-HUE-03, SAN RAFAEL INDEPENDENCIA - VILLA LINDA, BIFURCACION RD-HUE-04	1314	Q 796,989.00
T-046-2025	173	017-007-0001	QUICHE	SANTA CRUZ DEL QUICHE	RD-QUI-14-03	LA ESTANCIA - SUALCHOJ - PANAJTIT - BIFURCACION RD-QUI-01	1401	Q 438,514.00
T-035-2025	173	017-007-0001	PETEN	MULTIMUNICIPAL PETEN	RD-PET-07	MACHAQUILA, BIFURCACION CA-13 - SANTA AMELIA	1799	Q 10,000,000.00
S-159-2025	188	017-007-0001	HUEHUETENANGO	SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	RD-HUE-16	BIFURCACION RD-HUE-03, SAN RAFAEL INDEPENDENCIA - VILLA LINDA, BIFURCACION RD-HUE-04	1314	Q 13,582.00
S-172-2025	188	017-007-0001	QUICHE	SAN PEDRO JOCOPILAS	RD-QUI-30	LA PALMA - CASERIO HACIENDA 11 - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	1409	Q 28,163.00
Total 1409							Q 28,163.00	
Total 1314							Q 13,582.00	
Total 1799							Q 40,000,000.00	
Total 1401							Q 438,514.00	
Total 1314							Q 796,989.00	
Total 1299							Q 10,140,680.00	
Total 1212							Q 1,741,278.00	
Total 1209							Q 1,114,225.00	
Total 1206							Q 400,643.00	
Total 1205							Q 791,227.00	

Licda. María Julia López Cruz
 jefe del Departamento Financiero
 en Funciones
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
 Director Interno
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL



RESOLUCIÓN RESOL/COV-6-2026

Guatemala, once de febrero de dos mil veintiséis.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, Acuerdo Gubernativo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, el Director Interino de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, plantea una Reprogramación de Subproductos, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", a efecto de realizar una readecuación presupuestaria que permita continuar con la ejecución del presupuesto de funcionamiento, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 de la "Ley Orgánica del Presupuesto" del Congreso de la República de Guatemala, artículo 32, numeral 3; Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco y vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis" y lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 1-2026 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026", artículos 1, 5, 11, 15 y 18.


POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la solicitud de Reprogramación de Productos y Subproductos clase INTRA2, con afectación en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", por un monto total de: **VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA QUETZALES EXACTOS (Q.20,140,680.00),**

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-